



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:20 horas del día 16 de diciembre del 2022, haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía **GOOGLE MEET**, <https://meet.google.com/qdx-jgzc-jfb>, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se reunieron los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas y los miembros, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, Mtra. Janet Mamani Ramos, Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores y Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa, actuando como Secretaria la Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz, para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN, dio inicio a la Sesión.

1. SOBRE LAS ACTAS:

Se aprueba el **ACTA N° 27_2022_CD.UPG.FIARN** del 25 de noviembre de 2022, sin observaciones

Se aprueba el **ACTA N° 28_2022_CD.UPG.FIARN** del 13 de diciembre de 2022, sin observaciones

2. DESPACHO:

No hay ningún despacho.

3. INFORME:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas informa:

1. En relación a las actividades académica se continúa de manera normal en el desarrollo.
2. Las clases del II Moduló se termina con satisfacción sin ninguna observación de acuerdo al cronograma Académico 2022-B.
3. De acuerdo al Informe Económico se tiene un faltante por pagar por los estudiantes el monto de S/. 25,000.00.
4. La Escuela de Posgrado, en Consejo aprobaron que los estudiantes que tienen deuda, no tendrán acceso al SGA, para ver sus notas.
5. Los Miembros del Comité Directivo y la Consultora Dra. Yovana Soto, se reunieron para consolidar la denominación de las asignaturas del Plan Curricular.

Así mismo, solicita a los Miembros de la unidad de Posgrado, si tienen algo que informar: Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa informa, que se realizó la capacitación sobre el programa antiplagio URKUND, organizado por el VRI, realizado el día 15 de diciembre del 2022 a las 5 pm. donde participo Ing. Graciela Salgado Alegre secretaria de la Unidad de Posgrado.

4. PEDIDO:

No hay ningún pedido.

AGENDA:

1. **SOLICITA DESIGNACIÓN DEL JURADO REVISOR PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA TESIS TITULADO: "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO ZONAL DE LA COMUNIDAD**



CAMPESINA DE PUÑÚN REGIÓN LIMA PROVINCIAS 2020 – 2021”, PRESENTADO POR RÓBINSON RICHARD TORRES CHÁVEZ.

2. SOLICITO DESIGNACIÓN DEL JURADO REVISOR DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO: “EDUCACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO DE HUACHO, 2022.”, PRESENTADO POR MELÉNDEZ CRUZ LADISLAO.
3. SOLICITA DESIGNACIÓN DEL JURADO REVISOR PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA TESIS TITULADO: "EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR LA PÉRDIDA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE IMÁGENES SATELITALES LANDSAT EN EL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, 2000 - 2020”, PRESENTADO POR ALEX ORLANDO LÓPEZ ARMAS.
4. SOLICITA DESIGNACIÓN DEL JURADO DE SUSTENTACIÓN, FECHA Y HORA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS “EFICIENCIA DEL COAGULANTE NATURAL OBTENIDO A PARTIR DEL BAGAZO DE LA SEMILLA DE *Moringa oleífera* PARA LA REMOCIÓN DE LA TURBIDEZ DE LAS AGUAS DEL RIO MALA, EN LA LOCALIDAD DE AZPITIA PROVINCIA DE CAÑETE 2020”, PRESENTADO POR ÁLVAREZ LÓPEZ SANTOS PIO.
5. CONSTANCIA DE EGRESO.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Que, visto el expediente 515_UPGF_05.12.2022, presentado por el Bach. TORRES CHÁVEZ RÓBINSON RICHARD, solicita la designación del Jurado Revisor para la aprobación del Informe Final de Tesis “PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO ZONAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUÑÚN REGIÓN LIMA PROVINCIAS 2020 – 2021”.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 01:

DESIGNAR, al Jurado Revisor del del Informe Final de Tesis “PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO ZONAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUÑÚN REGIÓN LIMA PROVINCIAS 2020 – 2021”, presentado por el Bach. TORRES CHÁVEZ RÓBINSON RICHARD, a los siguientes docentes:

❖ Ms.C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ	PRESIDENTA
❖ MTRO. LUÍS ENRIQUE LOZANO VIEYTES	MIEMBRO
❖ MG. EDUARDO VALDEMAR TRUJILLO FLORES	MIEMBRO
❖ MTRA. JANET MAMANI RAMOS	MIEMBRO

2. Que, visto el expediente 516_UPGF_06.12.2022, presentado por el Bach. MELÉNDEZ CRUZ LADISLAO, solicita la designación del Jurado Revisor para la aprobación del proyecto de tesis titulado: “Educación ambiental y manejo de residuos sólidos en el distrito de Huacho, 2022.”, presentado”.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.



ACUERDO 02:

DESIGNAR, al Jurado Revisor del del proyecto de tesis titulado: “Educación ambiental y manejo de residuos sólidos en el distrito de Huacho, 2022.”, presentado”, presentado por el Bach. MELÉNDEZ CRUZ LADISLAO, a los siguientes docentes:

- ❖ **Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS PRESIDENTA**
- ❖ **MTRO. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA MIEMBRO**

3. Que, visto el expediente 518_UPGF_07.12.2022, presentado por el Bach. ALEX ORLANDO LÓPEZ ARMAS, solicita la designación del Jurado Revisor para la aprobación del Informe Final de Tesis “EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR LA PÉRDIDA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE IMÁGENES SATELITALES LANDSAT EN EL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, 2000 - 2020”.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

DESIGNAR, al Jurado Revisor del del Informe Final de Tesis "EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR LA PÉRDIDA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE IMÁGENES SATELITALES LANDSAT EN EL DISTRITO DE INAMBARI, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS, 2000 - 2020”, presentado por el Bach. ALEX ORLANDO LÓPEZ ARMAS, a los siguientes docentes:

- ❖ **Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS PRESIDENTA**
- ❖ **MG. TEÓFILO ALLENDE CCAHUANA MIEMBRO**
- ❖ **Ms.C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ MIEMBRO**
- ❖ **MTRO. AMÉRICO CARLOS MILLA FIGUEROA MIEMBRO**

4. Que, visto el expediente 526_UPGF_15.12.2022, presentado por el Bach. ÁLVAREZ LÓPEZ SANTOS PIO, solicita la designación del Jurado de Sustentación, fecha y hora de sustentación de la Tesis titulada, “EFICIENCIA DEL COAGULANTE NATURAL OBTENIDO A PARTIR DEL BAGAZO DE LA SEMILLA DE *Moringa oleífera* PARA LA REMOCIÓN DE LA TURBIDEZ DE LAS AGUAS DEL RIO MALA, EN LA LOCALIDAD DE AZPITIA PROVINCIA DE CAÑETE 2020”.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 04:

DESIGNAR, al JURADO DE SUSTENTACIÓN de la Tesis “EFICIENCIA DEL COAGULANTE NATURAL OBTENIDO APARTIR DEL BAGAZO DE LA SEMILLA DE Moringa oleífera PARA LA REMOCIÓN DE LA TURBIDEZ DE LAS AGUAS DEL RIO MALA, EN LA LOCALIDAD DE AZPITIA PROVINCIA DE CAÑETE 2020”, presentada por el Bachiller SANTOS PIO ÁLVAREZ LÓPEZ, teniendo como Asesora MTRO. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO, conformado por los docentes nombrados:

- ❖ **Ms.C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ PRESIDENTA**
- ❖ **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA MIEMBRO**
- ❖ **MTRA. JANET MAMANI RAMOS MIEMBRO**
- ❖ **Ms. C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ MIEMBRO**



GRABAR el acto de sustentación el 22 de diciembre del 2022, a las 18:00 horas en la Sala Virtual mediante el enlace **VIRTUAL** [https:// meet.google.com/tvv-ieuv-ijc](https://meet.google.com/tvv-ieuv-ijc), de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

5. Que, visto los expedientes, para el TRAMITE DE CONSTANCIA DE EGRESADO de los egresados:
525_UPGF_14.12.2022_ MANRIQUE VARGAS FERMÍN EDUARDO
530_UPGF_15.12.2022_ ORTEGA HUACASI NELSON PASCUA

A la verificación de los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de la UNAC (RNº 185-2017-CU el art. 104º):

01. Solicitud	<input checked="" type="checkbox"/>
02. Recibo de Pago	<input checked="" type="checkbox"/>
03. Certificado de Estudio	<input checked="" type="checkbox"/>
04. Consulta de Deudas y Pagos	<input checked="" type="checkbox"/>
05. Récord Académico para Matrícula	<input checked="" type="checkbox"/>

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 05:

Emitir los Dictámenes de las Constancias de Egresados de los bachilleres:

MANRIQUE VARGAS FERMÍN EDUARDO
ORTEGA HUACASI NELSON PASCUA

Siendo las 10:40 horas del mismo día, la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria se dió por concluida la Sesión Ordinaria.

Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado

Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz
Secretaria Académica del Comité Directivo